

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 6 (16'15.)

Romanones en Palacio

A primera hora de esta mañana estuvo en Palacio el Presidente del Consejo, despachando con S. M. el Rey.

Toma de posesión

En el Ministerio de Estado se celebró esta mañana con la solemne ceremonia de costumbre, el acto de tomar posesión del nuevo Consejero don Gabino Bugallal.

Asistió al mismo el Presidente del Consejo que en un elocuente discurso elogió la personalidad política del Sr. Bugallal, enalteciendo la misión del Consejo orgánico que garantiza el cumplimiento de las leyes y facilita la labor gubernamental.

A continuación habló el Sr. Gullón ensalzando al nuevo consejero quien en un elocuente discurso contestó significando su gratitud por los parabienes de ambos señores.

En la ceremonia estuvieron presentes cuantos consejeros se encuentran en Madrid.

Las diputaciones castellanas

Una nutrida comisión de representantes de las Diputaciones de Castilla acompañados de los senadores y diputados de la región, visitó esta mañana a Romanones en el despacho de la presidencia, para interesarle apoyo en sus aspiraciones.

El Presidente del Consejo reconociendo justos y legítimos sus anhelos ofreció atenderlos con decisión.

La política

En su conferencia con los periodistas el Conde dijo que calificaba de caprichosos los calendarios políticos hechos por algunos periódicos con respecto a la actual situación.

Afirmó que esos augurios son producto de fantasías y que en Enero continuará gobernando el actual gabinete.

El barómetro político—añadió Romanones—marca tiempo seguro para la situación y seco para el Gobierno y no es conveniente amargar a las gentes antes de navidades.

Acercó de las frases pronunciadas ayer en el Congreso por el Sr. Moret, aseguró que a su juicio carecían de importancia y solamente pueden atribuírsela cuantos les den una torcida interpretación.

Esas palabras no tenían otra intención que el deseo de anteponer a todo proyecto la discusión del tratado y la de presupuestos, de acuerdo con el compromiso del Gobierno y la aspiración de la mayoría.

Palacio Valdés.

MADRID

ANALOGÍAS

Continuaron ayer las cosas como estaban el día anterior, y así seguirán hasta que se plantee y resuelva la crisis.

El Sr. Moret no oculta a nadie que están contados los días en que ha de permanecer en la presidencia del Congreso.

El Ministro de relaciones exteriores, que se expresó con absoluta claridad al reengancharse en el gabinete Romanones, mantiene la actitud en que entonces se colocara. Aprobado el presupuesto y el Tratado franco-

español, considerará cumplidos sus compromisos con la Corona y con el país y abandonará el gobierno.

Iniciado el «rompan filas» por el Sr. García Prieto le seguirán sus demás colegas. Por gusto y también por obligación darán ese paso. Lo primero, no es menester razonarlo. Lo segundo es de una evidencia indiscutible. Hace nueve meses que se halla como en secuestro la Corona. Al cerrarse las Cortes, después de legalizar la situación y de quedar ratificado el convenio aludido, recobrará su libertad.

Posible es que en las vísperas del acontecimiento trate de poner en pie el Conde la ley de Mancomunidades para dar una dedalita de miel a Cataluña. Si esa discusión principia, no tendrá fin. Antes vendrá la corazón y el anuncio de que para la próxima se avisará a domicilio.

El de Romanones se asirá entonces a la Presidencia con la tenacidad con que se ase el naufrago a la tabla salvadora. Dirá que el programa democrático, del que se considera más que testamento albaacea particular, está por cumplir, y que para realizarlo cuenta, además de con los suyos, con los más reconocidos y entusiastas amigos del finado Sr. Canalejas.

Acaso opinen de igual modo el señor Moret y el Sr. Montero Ríos, si bien discreparán del Conde en cuanto a la persona apta para conducir las aspiraciones democráticas a la tierra de promisión. Es más a buen seguro que el primero cree, que para empezar la caminata es absolutamente necesario un guía experto para que no caiga la gente, apenas salida del primer llano, al fondo del precipicio. Cree más D. Segis: que al empalmar el desierto con la Cámara consintiendo que uno de sus Pardinas políticos ocupase la cabecera del banco azul, ha realizado el mayor de los sacrificios; y que pedirle que prolongue un día más de los necesarios para que recobre su prerrogativa constitucional la Corona, es como pedirle que consienta su propia degradación.

Están, pues, las cosas políticas de un modo muy semejante a como estaban en el mes de Diciembre de 1907. La ley de Mancomunidades de entonces era la de Asociaciones y el Romanones y el Moret de aquella ocasión se llamaban respectivamente Vega Armijo y Canalejas. Todo fué posible en tal fecha, menos que los liberales, que habían aparecido acordes como un solo hombre en todas las votaciones, incluso en las contradictorias, se pusieran de acuerdo. Y eso fué lo que, contra su voluntad, impuso el advenimiento de Maura.

¿Ocurrirá ahora lo mismo?

Si la musa temblorosa del miedo que dijo el gran orador tradicionalista, no se erije, más aún que en inspiradora en dictadora de los que han de intervenir en la resolución del problema, si sucederá, supuestamente la discordia de los liberales.

Empuro en otro caso, el ridículo que amenaza a los republicanos, impotentes para lo que no sea el aborto de algún misérrimo motivo a unos cuantos metros de la frontera, caerá sobre quienes se dejan usurpar o sustituir en sus facultades constitucionales por sus adversarios.

Miguel Peñarfor.

LA FLOR DE CASTILLA
YEMAS DE SANTA TERESA

Sigan las balas

Causa de mi oposición

Figuraos lo primero que a mi me han hecho portero de la sociedad naciente, y que al lado del brasero me siento cómodamente. Está la puerta entornada está la noche tranquila y dirijo mi mirada, lo primero a la b. dila, luego a la lumbre apagada. Entra un socio, y al entrar así suele preguntar: ¿ha venido mucha gente? y yo suelo replicar, solo el vecino de enfrente. De cobranza ¿cómo vamos? los recibos que llevamos están sin pagar hoy día, pues menuda cofradía es esta en que nos hallamos. Sube el socio la escalera en el dintel nadie espera, la luz no luce ni nada y el socio de esta manera cuando baja se expresaba. En esta insigne ciudad una nueva sociedad ha tratado de crearse. Pero hijos, considerad que ya es hora de acostarse.

Paseo Delgado.

El símbolo de la abundancia

Bien dice el refrán que «no puede uno decir de esta agua no beberé.» Yo, que he sido siempre refractario a las fiestas y orgías de cuernos, que no me he hallado nunca en una fiesta, que jamás he visto una corrida sería de toros, que aun no he comido caracoles por tener cuernos, que no he mandado a nadie «al cuerno», porque lo que no quiero para mí, no quiero para los demás y que creí no pensaría ninguna vez en ellos, por amor a la humanidad, tengo ahora que pensar en unos famosos cuernos debido a estos tiempos de escasez.

No os alarméis, caros lectores, que los cuernos de que voy a ocuparme, no causan daño material ni moral a nadie, antes bien producirían muchos beneficios a quien los poseyera. Me voy a referir a aquellos que regaló Júpiter por agradecimiento a las ninfas que lo cuidaron durante su niñez, las cuales tenían la virtud de producir de la clase de bienes, y por esta razón recibieron el nombre de cuernos de la abundancia, cuernos cortados a la cabra Amaltea, no triza suya antes de darle lugar preferente en el cielo, límite aparente del espacio, bajo la forma de la constelación de su nombre.

¡Cuerno! ¡cuerno! Es una lástima que Júpiter transformase a su célebre nodriza en constelación sin dejar sucesión para que cada familia tuviera siquiera un ejemplar en casa, del cuerno de la «abundancia» hoy que los menos nadan en ella, y los más arañan mos los arena sin poder levantar cabeza, y nos hubiera venido como de perilla.

Si hubiese lejado sucesión Amaltea hubiera ocurrido lo que con los gatos. Si a esta especie de la raza felina, a pesar de su fiereza, se procura que no desaparezca, se le cuida, se le atiende, se le mimó y no hay casa en que no haya un morrongo ó un minino tan solo porque nos libran de innumeros roedores ¿qué no haríamos con estas cabras, animales mucho más útiles y cariñosos, cuyos cuernos no nos hubieran proporcionado toda cla-

se de bienes en abundancia como a las citadas ninfas? Así como en cada casa hay uno ó más gatos, con mayor motivo habría una ó más cabras para que toda la humanidad tuviera unos horrados y utilísimos cuernos y no careciese nadie de nada. Y digo sus correspondientes cuernos, porque, aunque bastaría con uno para nadar en la abundancia, como no se podría evitar que hubiese avariciosos, habría quien tendría una carga a ser posible, guarda los como oro en paño, para que la abundancia fuera en sumo grado, sin pensar en el perjuicio que podrían ocasionar a sus vecinos caso de incendio porque se asfixiarían con el mal sabor y mal olor que tiene el cuerno quemado.

Como Júpiter al fin y al cabo era un dios, con su sabiduría consiguiendo, previó que algún avaro, como no tienen entrañas, podía matar a media humanidad, y evitó por eso que dejara sucesión y además por no contrariar la sentencia del Dios verdadero, de «comerás con el sudor de tu rostro.»

Ved aquí la razón de por qué los negocios de cuernos son redondos.

No hay nadie que en un trabajo de dos horas gane seis mil pesetas como los toreros, distraídamente y todo lo hacen los cuernos que si los toros no los tuvieran nada produciría el oficio.

Es bien cierto que los asuntos de cuernos son sumamente peligrosos y que hay que tener valor para emprenderlos; pero el que los trastea bien, tiene todo lo que quiere.

Aunque sea cumpliendo la terrible sentencia, porque las cosas de Dios no se pueden contrariar, los cuernos, no hay que dudarlo seguirán siendo siempre, el símbolo de la abundancia.

Lima.

El ferrocarril de Avila a Salamanca

Ayer quedó aprobado en el Congreso el proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de vía ancha de Avila a Salamanca.

Al proyecto presentado por el Ministro de Fomento, ha sido adicionado por la Comisión el siguiente artículo que permite esperar sea pronto un hecho la realización de obra tan transcendental.

«Art. 7.º En el caso de no verificarse en el término de seis meses la subasta, de quedar sin efecto ó en el de que fuese declarada la caducidad de la concesión, se aplicará la ley de 23 de Junio de 1911, ejecutándose las obras por el Estado con cargo a la partida consignada en el Presupuesto extraordinario de liquidación como cantiada inicial.»

Merecen mil plácemes los representantes en Cortes de esta provincia por la actividad desplegada en tan importante asunto, así como el digno Alcalde Sr. Paz, que viene también trabajando sin descanso para conseguir lo que es el justo anhelo de la región.

La Unión Apostólica

En la audiencia concedida por el Santo Padre al Presidente General, Junta directiva y distinguidos asociados de la Unión Apostólica, que en número de doscientos cincuenta sacerdotes de varias naciones se han reunido en Roma para celebrar el quincuagésimo aniversario de su fundación, fué leído por el Presidente Mons. Lebeurier, un notable mensaje,

en el que manifestó la profunda gratitud que el Sumo Pontífice Pío X profesaba dicha Unión, por la protección que la dispensaba, así como lo había hecho Su Santidad León XIII; añadió que todos los sacerdotes pertenecientes a esta santa Asociación celebrarían una vez el Santo Sacrificio de la Misa por las intenciones de Su Santidad. Acto seguido presentaron al Santo Padre un donativo para el óbolo de San Pedro, una medalla conmemorativa del Jubileo de la expresada Unión Apostólica, y dos álbums, de los que uno contenía los nombres de los donantes pertenecientes a esta Unión y otro en el que figuraba el número de Misas celebradas por los asociados a ella, según las intenciones del Soberano Pontífice.

Su Santidad Pío X respondió con un extenso y notable discurso, en el cual después de demostrarles su profundo agradecimiento y tributar elogios a la Unión Apostólica, dió a los asociados de ella sabios y santos consejos acerca de la Santidad de vida a que eran llamados, y puesto que su divisa la constituía el amor al Papa, este amor debía manifestarse obediéndole, porque quien verdaderamente ama a una persona se conforma gustos y pronta a su voluntad. Añadió, entre otras cosas, que el Vicario de Jesucristo era custodio del dogma y de la moral y depositario de los principios que forman familias honradas, naciones grandes y almas sanas.

Al terminar el hermoso discurso prorumpieron todos en entusiastas aclamaciones. Entre los concurrentes hallábase muchos Prelados franceses y los Obispos de Niza y Piacenza.

TRIBUNA LIBRE

La verdad ante todo

A los Sres. Rodríguez Arias, de Béjar, y Mancoñido, del Bureo

Muy señores míos: No soy periodista ni pretendo serlo, y por lo tanto carezco de expresión como ustedes; pero sé decir verdad y seguir los impulsos de mi conciencia.

He leído la réplica que dedican a «Vega-Alberche» y les estimo mucho la cita tan honrosa con que ustedes me distinguen, agradeciéndoles el honor que me hacen; pero les hubiera estimado mucho más que no hubieran lanzado contra mí muy querido amigo «Vega-Alberche», la reticencia intencionada con que se complacen, pues con ella agravian a un hombre desinteresado, patriótico y activo, cuyas campañas bien públicas desde que vive en esta comarca no merecen la recompensa que ustedes le otorgan.

El favor que ustedes me hacen, no puede ser completo interín vaya envuelto con agravios a la persona que me consta se desvela tan generosa y desinteresadamente como cualquiera otra, más que nadie estoy por decir por lo que a todos perseguimos.

Y hecha esta aclaración que creo justa, soy su afectísimo seguro servidor y amigo q. s. m. b.

Justo Muñoz

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 168 de esta importante publicación.

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

AIRES DE LA SIERRA

SS. MM. en el Stand de la «Gredos-Tormes».

Más comunican de Madrid los portomenores muy gratos y halagüeños por cierto, de la visita hecha á la Exposición internacional de Turismo, por SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria y con justificada satisfacción cumplime hoy ocuparme de lo referente á la instalación de la Gredos-Tormes y al panorama de Gredos, favorablemente comentados por los egregios visitantes.

Las circunstancias dolorosísimas por que la familia real atraviesa y la patria toda ha lamentado y sentido hondamente, privó á S. M. el Rey al inaugurar la exposición y aún de visitarla antes oficialmente, como era su deseo, pues siempre procura dar el realce que su presencia presta, á cuantos actos tienen el beneficio nacional.

Más tarde, en el mismo momento en que se disponía á visitarla, con carácter privado y particular, ocurrió el sensible y nunca bastante condenado crimen que privó á España de uno de sus hombres más preclaros, más ilustres y más eminentes; por cuya dolorosa circunstancia se suspendió la visita regia, cuando se hallaban en la exposición dispuestas á recibirle todos las personalidades invitadas á aquel acto, que se dispersaron instantáneamente al recibir el aviso telefónico de lo ocurrido.

Pero, antes de cerrarse la Exposición, cuya clusura se ha demorado hasta que los Reyes la vieran y ante los deseos por ellos manifestados de visitarla, se presentaron en ella días pasados pasando allí toda la tarde, grandemente entretenidos y no poco satisfechos por las manifestaciones y demostraciones que hicieron.

Los Reyes, á quienes acompañaba su Montero mayor, el Sr. Marqués de Viana, fueron recibidos por los señores Amezá, Prast, de Miguel y otros y visitaron con gran complacencia la Exposición toda, admirando la labor hecha por el Club Alpino Español y felicitando muy calurosamente á los expositores y con especialidad á los Sres. Amezá y Prast, iniciadores y organizadores de la misma por el éxito brillante y sonante con ella obtenido.

Al Stand de la Gredos-Tormes llegó primero S. M. la Reina Doña Victoria quien se fijó, al llegar, en los maniques vestidos de pastores, explicándola el Sr. de Miguel (D. Rimundo, que representaba en aquella instalación á la Sociedad, con los señores Prast y Amezá,) su origen y significación. La Reina examinó atentamente los trajes enterándose de ellos en sus menores detalles; luego examinó la colección fotográfica diciendo «son muy bonitas» y al fijarse en las cornatas que se usan para la conducción de la leche en las caravanas, exclamó «esto para qué sirve?» y al enterarle celebró el ingenio de su uso y lo bien presentadas y trabajadas que estaban. Estas cornatas son de la propiedad de D. José Hernández, de Navarreconda. Al retirarse dijo, todo, todo esto es muy interesante y muy bonito».

Después llegó al Stand S. M. el Rey que se había quedado algo atrás, viendo otra cosas y lo primero en que se fijó fué en las cabezas de los machos muertos por él y, señalando una de las cabezas y dirigiéndose al Marqués de Viana, con ese tono familiar que adopta siempre que la etiqueta se lo permite, le dijo: «¿Te acuerdas de ese macho? ¿Fue un record y no es verdad? ¿No había quien lo matase; algunos tiros costó!»

Vió detenidamente, como la Reina, las fotografías, y se fijó mucho en la perdiz blanca, que había enviado don Francisco Ramírez, de Villafranca de la Sierra y en los estuches de cubiertos que la sociedad tiene para los excursionistas y en los modelos de la misma, de bastones y pioletes, celebrando sus modificaciones y sistemas que calificó de «prácticos é ingeniosos».

Después pasaron al panorama, obra admirable del Sr. Rodríguez Marín que ha producido un verdadero estupor á cuantos le han contemplado.

La entrada de éste figura el interior de una cabaña alpina, desde el cual y por un amplio balcón, se vé el panorama del Circo de Gredos.

Al somarse el Rey retrocedió algunos pasos y exclamó... ¡Yo he estado aquí; lo reconozco; ahora que no me acuerdo de dónde es!»

Se le dijo lo que era y entonces dijo... «Ya lo recuerdo. y llamando á la Reina, que estaba unos pasos detrás la dijo: «Mira Victoria, desde aquel Portillo (el de los Michos) tiré yo muchos tiros, y desde allí maté una cabra, y por allí...» así continuó explicándole sus célebres pereances de la cacería de monteses que nunca olvidará y de la que cada vez que habla muestra el mismo contento y entusiasmo.

Se marcharon encantados de la Exposición y puedo asegurar que muy especialmente del panorama de Circo del que hicieron caluroso y continuados elogios. También se me asegura que en el Stand de la Gredos-Tormes, donde todo lo examinaron, fué uno de los sitios en que más se detuvo la vista.

Al felicitar nuevamente á los organizadores de la Exposición doy gracias, en nombre de la Gredos Tormes á los señores Amezá, Prast y de Miguel por el acierto y discreción con que la han representado en su instalación y hecho sus honores, á los egregios visitantes, que tanta gratitud como cariño, por sus bondades y mercedes, han conquistado en este país y en España toda.

Vega Alberche.

N. del A.—Acabo de leer la réplica de los señores Rodríguez Arias y Manceñido.

Se les contestará inmediata y cumplidamente. Hoy no hay tiempo.

TRIBUNALES

Juicios orales

A consecuencia de una riña habida entre Catalina Sánchez é Inocencia Morales, vecinas del pueblo de Neila, en la mañana del día 1.º de Julio último se suscitó otra por consecuencia de aquella entre la primera y la madre de la segunda llamada Angeles Morales, quien tuvo conocimiento d

la reyerta después de pasar un rato, y dirigiéndose á la casa de la Catalina, la armó la «bronca» consiguiente y después de una ligera discusión entablaron lucha resultando la Angeles con la cabeza lesionada por un golpe que con piedra la produjo su adversaria, necesitando para su curación 32 días de asistencia médica.

Se practicó la prueba testifical, y en vista de su resultado el Teniente Fiscal Sr. Carrillo de Albornóz, sostuvo en su informe, que la Catalina Sánchez era autora de un delito de lesiones graves con la concurrencia en su favor de la circunstancia atenuante de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave, nacida de las palabras pronunciadas por la perjudicada contra el honor de dicha Catalina, solicitando en su consecuencia, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para la misma.

D. Félix Bragado, defensor de la procesada, en el suyo, sostuvo que su patrocinada había obrado en legítima defensa de su persona, porque fué insultada y agredida injustamente en su propia casa por Angeles Morales, procediendo por tanto su absolución.

Por atentado á la autoridad ocuparon el banquillo á continuación Froilán Segovia y Gregorio Sánchez.

Según el señor Fiscal; hallándose de ronda varios mozos, entre ellos los procesados, á primera hora de la noche del 24 de Marzo último, por las calles de la villa de Navas del Marqués, fueron requeridos por el alguacil del Ayuntamiento, Gregorio Soldevilla, de orden del Alcalde D. Gregorio Peña, para que cesasen de rondar y cantar por que iban promoviendo escándalo.

Los de obedecer dicha orden, los dos procesados acometieron al alguacil, golpeándole el Sánchez con una piedra y el Francisco con la guitarra que llevaba, ocasionándole lesiones, que curaron á los cinco días.

En la reyerta que se produjo, resultó rota la gorra del Alguacil.

El procesado Gregorio también resultó con erosiones en diferentes partes del cuerpo que no necesitaron asistencia médica.

Declaran los testigos, de cuyas manifestaciones resultó que el alguacil fué el único que en aquella noche provocó la cuestión, abofeteando á algunos de los acompañantes de los procesados, sin motivo que lo justificara.

El Sr. Carrillo, á pesar de lo declarado por algunos testigos, sostuvo su calificación de atentado, por que á su juicio no estaban inspirados en la realidad los hechos que aquella noche ocurrieron entre procesados y alguacil y además estar en contradicción manifest con lo declarado en el sumario.

La pena solicita para los Gregorio y Froilán fue la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

La defensa de los procesados en comendada al Abogado Sr. Sánchez Baquero, en un buen informe después de rebatir los argumentos del Ministerio Fiscal, y apoyándose en la declaración de los testigos, solicitó la libre absolución de sus patrocinados.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Daniel Sánchez, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Fournier. Procurador, señor Sierra.

—Otra ídem del de Arévalo, contra Nieves Martín Garzón, por lesiones. Abogado, Sr. Amet, Procurador, Sr. Fernández (D. Manuel).

Liedo. Calandria.

La casa Marciano Silva, Zenderera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

La supresión de los consumos

Ayer que ó aprobado en el Congreso el artículo 6.º de la ley de presupuestos que hace referencia á la supresión de los consumos y que, como oportunamente digimos concede á los Ayuntamientos una prórroga de un año para estudiar la sustitución del impuesto.

Esta determinación del Gobierno soluciona extraordinariamente las serias dificultades con que tropezaban la mayoría de los Municipios españoles para llevar á cabo la transformación en el año venidero.

A los beneficios de este artículo adicional, nos consta se acogerá nuestro Ayuntamiento que tiene, como es sabido, su principal fuente de ingresos en la renta de consumos y que tan serios temores le inspiraba su desenvolvimiento financiero en el año próximo con la aplicación de los arbitrios sustitutivos que se concedían por la ley de supresión.

Por el fomento del pueblo, amenazado con la supresión de un impuesto que motejaron de odioso los que no comprendían bien su influencia en los intereses del pueblo, aplaudimos el proceder del Congreso por haberle prestado su conformidad.

Y no dejamos de conjeturar que aunque fué rechazada una proposición del Sr. Pedregal recabando libertad para los Ayuntamientos en lo que se refiere á la ley, en el ánimo del Gobierno ha de estar mañana, si otros gravámenes de más eficacia para la sustitución no se estudian, la conveniencia de conceder esa facultad á los Municipios que tienen la base de su vida en ese tributo.

NOTICIAS

Ayer tarde estuvo á punto de ocurrir un triste suceso en el puente Adaja. Un vecino de Collán desunizó los bueyes que traía con el carro, pero con tan mala fortuna, lo hizo, que uno de ellos antes de estar suelto escapó y llevóse arrastrando largo trayecto á su dueño que se había enredado en la soga que pendía de los cuernos de la res.

La oportuna intervención de un guardia y varios transeúntes, libró al pobre hombre de una muerte segura y desastrosa.

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina sin igual el «Agua de Colonia de Orive» es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjerías. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frascos desde 3 á 24 reales.

Al joven de 15 años Pablo Hernández, de Navarredondilla, le ha sido ocupada una escopeta por carecer de licencia.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Bordadora

Isaac Peral, 10

Borda en blanco, oro y sedas y da lecciones de bordado.

ANTONIA OLEA BAHILLO

En los países cuyas aguas potables no son buenas, ó son insalubres se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas por ser digestivo y tónico á la vez.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Nuestro estimado amigo el ilustrado oficial segundo de Intendencia y distinguido esportant D. Antonio Vazquez López ha sido ascendido al empleo inmediato.

Reciba nuestra enhorabuena.

Las diputaciones castellanas

Ayer por la mañana se verificó en Madrid la primera reunión de los representantes de las diputaciones de Castilla.

To los las corporaciones se hallaron representadas en el acto, estándolo la nuestra por el Vicepresidente de la Diputación D. Marceliano Ferrer.

El carácter de esta reunión como los de todas cuantas se celebren es puramente administrativo y responde á la idea iniciada en el Congreso agrícola celebrado en Burgos por el Presidente de la Diputación de Soria Sr. Sanz Encobo.

Los concurrentes cumpliendo uno de los acuerdos de la sesión de ayer han visitado esta mañana al Presidente del Consejo de Ministros para hacerle presente sus deseos, ofreciendo el Conde, según se nos comunicó en la Conferencia telegráfica de esta tarde, prestarles su cooperación.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Catolicos 7.

En Barcelona, donde residía en situación de reserva ha fallecido el ilustrado intendente de Ejército don Jose Fenech, que contaba con grandes simpatías en el elemento militar

Nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado oficial segundo de Intendencia, D. Aureliano Cid, ha ascendido al empleo inmediato, por lo cual de todo corazón le felicitamos.

También ha ascendido al empleo de Subintendente de segunda, don Angel de Diego Capdevila. Reciba nuestra enhorabuena.

Fumadores, pedid papel ABADIE

DE SOCIEDAD

El domingo próximo se verificará en la parroquia de San Juan de esta ciudad el enlace de la bella señorita Modesta Yañez con D. Manuel Terrón Hernández, representante gerente de la Casa de Banca de Sucesores de A. Jiménez, la ciudad de Arévalo.

UN ROBO

En el pueblo de Madrigal y á la puerta de la posada «La Segoviana» se encontraba parado un carro propiedad de Rogelio García Jiménez, ordinario de Medina á Peñaranda de Bracamonte.

En un momento de distracción de este un «aprovechado» sustrajo del carro un saco de 75 kilos de azúcar y otro con 50 kilos de bacalao «Noriega» de segunda, clase.

Provisiones para Nochebuena que á no dudar le harán daño al ratero, pues la Guardia civil se ha encargado de hacerle la Pascua.

NOTICIAS RELIGIOSAS

En «La Santa»

El próximo domingo, fiesta de la Inmaculada Concepción, celebrarán los PP. Carmelitas Descalzos la solemne función mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana, á las siete y media, tendrá lugar la misa de comunión general, con acompañamiento de armonium, para la V. O. T. asociados de la semana devota y cofrades del Santo Escapulario del Carmen. A las diez solemne misa mayor.

Por la tarde, á las cuatro, se expondrá á S. D. M., acto s guide se rezará la Estación y Rosario, sermón á cargo del R. P. Fabián de San José, y procesión, terminándose todo con la hermosa salve cantada á coro por todo el pueblo.

La circunstancia de caer este año en el segundo domingo de mes la fiesta de la Purísima, dará cierto realce á dicha solemnidad, habida cuenta de que antes que entregara la Virgen el Santo Escapulario á San Simón Stoch, era la Patrona de la orden bajo el título de su Inmaculada Concepción. Estas es la razón de que la orden del Carmen profese devoción especialísima á tan singular y poético Misterio.

**

Peregrinación madrileña á Lourdes

Está acordado celebrar una piadosa Peregrinación al milagroso Santuario de Lourdes con la bendición y aprobación del Reverendísimo Prelado de Madrid, al mismo tiempo que se realiza la grandiosa manifestación de fe, devoción y cariño que los católicos del centro de España preparan á la Excelsa Reina de los Cielos bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar.

La Junta organizadora de la peregrinación á Lourdes ha acordado asociarse á la que, procedente de la provincia eclesiástica de Toledo, ha de celebrar su fiesta principal en Zaragoza el día 20 de Mayo próximo; y después de rendir entusiasta homenaje de amor á la Virgen bendita del Pilar, seguir desde allí con mayor fervor hasta la Gruta Prodigiosa en que la Madre de Dios ha querido manifestar su poder y su especial protección á los cristianos, derramando sus beneficios más extraordinarios sobre los que de todas partes del mundo acuden á postrarse ante sus plantas.

Vamos, pues, con devoción y santo júbilo á visitar los Santuarios de María, nuestra Inmaculada Madre, en Zaragoza y Lourdes, seguros de que alcanzaremos por mediación de tan poderosa Intercesora la gracia de perseverar en la virtud, la dicha y prosperidad de nuestra amada Patria, y la paz y santificación del mundo entero.

Vamos fervorosos á Zaragoza y Lourdes, que la Santísima Virgen, Madre de amor, nos espera, deseosa de escuchar nuestras plegarias y dispuesta á despachar favorablemente nuestras peticiones.

Católicos madrileños: A Zaragoza y Lourdes!

¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Viva la Virgen de Lourdes! ¡Viva María Inmaculada!

La Junta organizadora.

Condiciones y forma del viaje

ITINERARIO

Salida de Madrid, el día 19 de Mayo por la noche.

Llegada á Zaragoza, el día 20 por la mañana.

El día 21 por la mañana salida de Zaragoza con dirección á Lourdes.

Los días 22, 23 y 24, estancia en Lourdes, saliendo el día 24 por la tarde ó noche con dirección á Madrid.

PRECIOS

Primera clase, 224'75 pesetas; segunda clase, 178'80; tercera clase, 125'75.

Estos precios comprenden los billetes del ferrocarril, fondas, comidas en ruta, coches ó tranvías, propinas, etcétera.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones pueden hacerse en todas las Parroquias de Madrid, en la Secretaría del Obispado, y en las Oficinas de la Peregrinación, Estudios, núm. 9, primero derecha.

En el acto de la inscripción se abonarán 2 pesetas, cuya suma se descontará al hacer el pago total de los gastos del viaje.

En pleno déficit

Si son exactas las referencias que publica la Prensa del discurso que pronunció el señor ministro de Hacienda en el seno de la comisión de Presupuestos del Congreso; si se abandonan las alteraciones proyectadas en las contribuciones territorial, industrial y de utilidades; si se reduce el aumento proyectado del impuesto sobre gases y electricidad, y si se prescinde del impuesto sobre la sal, resultará que se aumentará enormemente el desequilibrio existente entre los gastos y los ingresos.

No defendemos la subsistencia de esos aumentos ni la creación de esos nuevos impuestos: ni lo defendemos, ni lo combatimos.

MALES DE INVIERNO

Cuando sopla viento fresco y cuando la lluvia es abundante, es preciso tener el organismo en disposición para resistir los males propios del invierno. La Emulsión Scott no solo dá la fuerza necesaria para resistir achaques sino que cura todas las

AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Lo comprueban 37 años de experiencia y la recomendación continua de los médicos, los cuales afirman que la Emulsión Scott no tiene rival, puesto que proporciona la fuerza necesaria para resistir y alejar las enfermedades. La

EMULSIÓN SCOTT



es agradable al paladar y más fácil de digerir que el mejor aceite de hígado de bacalao siendo infinitamente mejor y más alimenticia que cualquiera otra preparación á base de aceite de hígado de bacalao. La experiencia ha demostrado que para librarse de

RESFRIADOS, CATARROS Y TRANCADOS

así como para curar toses, bronquitis y tosferina no hay remedio más eficaz que la Emulsión Scott. Pídase pues con insistencia la Emulsión Scott, para librarse así de la

TISIS Y DE TODA MANIFESTACIÓN DE DEBILIDAD

"Mi mal era un exceso de debilidad y un catarro crónico, que me impedían cumplir con el deber. La Emulsión Scott, me ha dado fuerzas, un buen apetito y ahora estoy otra vez bien." José Olmos Díaz—Calle San Hermenegildo No. 22. 1.º Madrid.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Pero el hecho es que si con esas alteraciones y con esos aumentos resultaba un «déficit» considerable, ¿qué va á pasar ahora, al prescindir de todos esos ingresos? ¿A cuánto se va á elevar el «déficit», si solo el impuesto sobre la sal se calculaba en 20 millones?

Todo esto demuestra que el Gobierno, después de dos años de trabajos para formar unos Presupuestos, y de retener egoístamente las prerrogativas de la Corona, no trata más que de salir del paso de cualquier manera; como si todo su pensamiento en la hora presente se redujese á repetir aquella famosa frase de «después de mí, el diluvio».

Porque, en realidad, no cabe mayor desastre que el que representa la obra financiera de la situación liberal.

Es preciso decirlo una y cien veces, para que la opinión se penetre de la realidad de las cosas: el Presupuesto para 1913, en la forma en que se aprueba, representa un «déficit» inicial de 150 millones.

Esa es la herencia que dejan los liberales.

¡Y pretenden seguir gobernando todavía..!

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Sábado. Ayuno. Santos Ambrosio O., Agapón Soldado, Policarpo M., Urbano O. y Martín Ab.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro solemnísimos.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente y en la primera las «Cuarenta Ave Marías» de Adviento.

En la Magdalena continúa la novena á la Purísima Concepción. Por la mañana á las siete y media misa rezada. Por la tarde á las cinco exposición, estación, oratorio y sermón á cargo de un P. Franciscano, novena, gozos y reserva.

En Santo Tomé principia la novena de Hijos de María. Por la mañana á las

ocho y ocho y media misas rezadas. Por la tarde á las cinco, Exposición, estación Rosario, plegaria, sermón que predicará el Lic. D. Robustiano Pérez, novena, reserva y Salve.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta Salve á las cinco.

La misa y oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila, 4 de Diciembre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega.
- Centeno, de 36 á 36 1/2.
- Cebada, á 30.
- Algarrobas, á 32.
- Harina E á 36 pesetas los 100 kilos
- Harina de 1.ª S. á 85 id.
- Idem de 1.ª P. á 84 id. id.
- Precisa á 83 id.
- Segunda P. á 32 id.
- Salvados.—Tercera baja á 23 reales la arroba
- Comidilla á 13 id.
- Gordo á 9 id.
- Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, 3.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, á 46 1/2 reales las 94 libras.
- Centeno á 38 id. las 90 id.
- Cebada á 30 id. la fanega.
- Algarrobas de 34 á 35 id.
- Calculase la entrada de trigo en 1.00 fanegas.
- Tendencia del mercado alza
- Temporal bueno.

Cantalapiedra.—3.

- Trigo entrada 600 fanegas de 44 1/2 á 45 las 94 libras.
- Centeno 50 á 38 y 39 id. las 92.
- Cebada 120 id. á 29 y 30 la fanega.
- Algarrobas 400 id. á 32 y 33 id.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª á 15 id. id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo de hielos.
- Aspecto de los campos: bueno.

Pedro Bernardo.

- Notas del mercado del 3 de Diciembre de 1912.
- Trigo á 50 reales fanega.
- Centeno á 40 id. id.
- Cebada á 36 id. id.
- Garbanzos de 22 á 24 id. arroba.
- Patatas á 4 id. id.

- Vinos blancos á 20 id. cántara.
- Vinos tintos de 10 á 12 id. id.
- Aceite superior á 70 id. arroba.
- Huevos á 5 reales docena.
- Castañas de 22 á 24 id. fanega.

Mombeltran.—3 de Diciembre.

- Tiempo bueno.
- Vino tinto, á 10 reales cántara.
- Vinagres á 12 id. id.
- Aceite superior, á 80 id. id.
- Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
- Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id.
- Cebada á 34 id. id.
- Castañas injertas á 28 id. id.
- Nueces á 24 id. id.
- Aluvias á 24 id. arroba
- Peras á 7 id. id.
- Patatas á 4 id. id.
- Higos á 6 id. id.
- Huevos á 1'60 id. docena.
- Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.

San Esteban del Valle.—1.º de Diciembre 1912.

- Vinos tintos á 2'50 pesetas cántara.
- Aceite á 18'50 id. id.
- Aceitunas ingertas á 25'50 id. fanega.
- Patatas á 1'00 id. arroba.
- Trigo á 12'00 id. fanega.
- Cebada á 7'00 id. id.
- Castañas á 6'00 id. id.
- Hueso de la aceituna á 4 idem fanega.
- Huevos á 4 id. docena.
- Tiempo bueno.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Consultación 7, y otras principales.

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» y las «Labor», á plazos y al contado. Bicycletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas. Accesorios, á mitad de su precio. Remito catálogos á quien lo solicite. Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.

Carta abierta

Sr. D. Tomás Pérez, Avila

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que la escrófula que hace cuatro meses venía padeciendo mi niño, ha desaparecido por completo con su

Emulsión vitae á la nucleina

pues le ha vuelto la robustez y colores que antes tenía, cediendo al mismo tiempo la pertinaz inapetencia que tenía.

Mi enfermito que hoy tienen 22 meses, corre, salta y tiene la misma agilidad que si tuviera 4 años y plena salud. Dos frascos grandes de Emulsión Vitae han causado en él el mismo efecto que mano de Santo.

Lo que tengo el gusto de participarle para que lo haga público donde le parezca y siempre que crea conveniente.

Sin más mande como guste á su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Jenaro Sánchez.

Avila 4-12-1912.

Arriendo de pastos

Se arrienda para 20 reses vacuna en la provincia de Segovia y término del Caserío de Salvador de Arriba por meses ó temporada y si al ganado se les apurasen los pastos se les dará paja de trigo en todo tiempo que les haga falta.

Para tratar con Mariano Herranz, en el mismo Caserío.

CONSERVATORIO ABULENSE

Calle de Cobaledad número 18

Se dan lecciones por Luis Dávila de solfeo, piano ó instrumentos de cuerda. Precios módicos.

Venta en Avila

Se vende una casa de nueva construcción en el barrio de Nebreda.

Tiene bajo y principal con luces por las cuatro fachadas, con dos pozos de agua potable y abundante; contigua una cerca con agua para riego y se vende también junto ó separada.

Para tratar con D. Lino García Monasterio, Plaza del Alcázar, 6, entre-suelo

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiméne

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. VALENCIA

LUIS VIVES, 5, ENTRESUBLO Y PAZ, 10

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.

Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8,000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas cincuenta pesetas. incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia, D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos.—1

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seco, con bonitos grabados á 3 pesetas udo.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

¡NO MAS SABAÑONES!

Usando á tiempo el infalible

BALSAMO TROPICAL

(Preparado por el Doctor Cuerda)

Desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados cicatrizan en 48 horas Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Unico preparado aprobado por la clase Médica. El que le usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos

Droguería de **Antolín Santodomingo**

MOTORES DE GAS POBFE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

"PARANA"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas cincuenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRIA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONE

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

Estrada, 13, principal.